



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Artes

Acuerdos de Papel

John Alfonso Díaz Vasquez¹

**Asesora de práctica:
Maria Clara Arenas Sanín**

**Licenciatura en Educación: Artes Plásticas
Práctica Docente**

**Facultad de Artes
Universidad de Antioquia
Medellín
2022**

¹ Cédula de ciudadanía n. 1030671055

INTRODUCCIÓN

El proyecto de práctica docente que se expone en las siguientes páginas se ejecutó con la Cooperativa Multiactiva Tejiendo Paz (Cotepaz) en los diferentes procesos de reincorporación comunitaria que lleva a cabo en el cerro nororiental de la ciudad de Medellín, en los barrios María Cano Carambola, San José de la Cima II, La Honda y especialmente en Bello Oriente. Los participantes fueron niños, jóvenes, adultos y adultos mayores pertenecientes en gran parte a población desplazada por el conflicto armado, no reconocida oficialmente o flotante en el territorio. Los encuentros surgieron a partir de indagaciones territoriales por el papel del arte y la cultura en los procesos pedagógicos posteriores al Acuerdo de Paz firmado en el año 2016, Acuerdo que buscaba finalizar más de 50 años de conflicto armado interno en Colombia pero cuyos procesos hoy en día se encuentran desvalidos y olvidados por las administraciones estatales. A pesar de ello, existen instituciones y organizaciones como Cotepaz o el partido COMUNES con presencia en Medellín, conformadas por excombatientes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) que se encargan de mantener aún vivos los compromisos pedagógicos pactados. El trabajo llevado a cabo en este proyecto giró alrededor de este compromiso educativo de los firmantes, buscando fortalecer estos procesos de aprendizaje y construcción de Paz comunitarios de la mano del arte y la cultura que adelanta Cotepaz en la comuna 3 de Manrique.

En la ejecución del proyecto estuvieron presentes varias instituciones aliadas al proceso de reincorporación como la Organización Internacional de Migración (OIM), la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), la Cinemateca Municipal de Medellín, la Universidad de Antioquia y la Ludobiblioteca Manuel Burgos Teofanía, entre muchas otras más pequeñas que conforman una red de apoyos interbarrial en el cerro nororiental. Por su contexto inmerso en escenarios de educación informal, la metodología usada fue la Investigación-Acción

Participativa, que buscó una cooperación e intervención más activa de los participantes en la ejecución y planeación del proyecto de Paz en su comunidad.

Palabras clave: Reincorporación, Reincorporación Comunitaria, Enfoque Territorial, Acuerdo de Paz, Conciliación, Arte Participativo, FARC-EP, Paz.

JUSTIFICACIÓN

A partir de un ejercicio de inmersión en la Cooperativa Multiactiva Tejiendo Paz, (Cotepaz), se notó una debilidad en los procesos de corte pedagógico y cultural. Por esta razón, esta propuesta se planteó desde la necesidad de fortalecerlos a través de la exploración y expansión de los intereses artísticos de los habitantes de la comuna 03 en la región de los barrios María Cano Carambola, San José de la Cima II, La Honda y especialmente en Bello Oriente, territorios donde la cooperativa tiene injerencia. Todo ello reconociendo los esfuerzos de Cotepaz por estimular medios expresivos artísticos de la comunidad encaminados a procesos de convivencia, conciliación, resiliencia, reincorporación comunitaria y Paz que suceden en estos territorios, donde el reconocimiento y la construcción del nuevo tejido social son ejes transformadores en las comunidades, generadores de cultura tanto para quienes se reconocen como actores en medio del conflicto armado (firmantes, víctimas, desplazados, entre muchos otros) como para las nuevas generaciones posteriores al Acuerdo de Paz firmado en la Habana en el año 2016.

Con este fin, se llevó a cabo en un primer momento el cierre de encuentros y exposición de los resultados plásticos del ciclo de talleres y cine foros “Reincorporación Comunitaria” en alianza con la Organización Internacional de Migración (OIM), donde se aborda la importancia e implementación del Acuerdo de Paz con población adulta de los barrios mencionados. Un segundo momento fué la ejecución del taller “Desvía la Mirada” en alianza con la Cinemateca Municipal de Medellín, donde se brindó una alfabetización de producción audiovisual aficionada y se exploró el ejercicio de la memoria para la construcción de nuevas narrativas comunitarias, los beneficiarios fueron varios habitantes del barrio Bello Oriente que participaron de los talleres del primer momento y abrieron un espacio en el barrio para llevarlo a cabo. Como resultado de este proceso quedó una producción audiovisual en formato de cortometraje, realizada de manera conjunta por la comunidad (adultos, niños y jóvenes de entre los 8 y los 60 años) y que al día de escrito este texto sigue en edición por parte de la Cinemateca.

Un último momento fué el taller “Acuerdos de Papel” llevado cabo con población del barrio Bello Oriente en el mismo escenario donde sucedieron los encuentros del taller “Desvía la Mirada”, la ludobiblioteca Teofanía Manuel Burgos. En este ciclo de encuentros se propusieron diversas exploraciones plásticas dirigidas a niños y niñas de entre 3 y 10 años. Dichas exploraciones fueron de la mano de reflexiones alrededor de la resiliencia, el reconocimiento de los discursos alternativos en los territorios y las nuevas construcciones de paz donde se realizó un especial énfasis en los procesos de reincorporación comunitaria. Poco a poco, los ejercicios de los talleres fueron siendo registro del acercamiento hecho por los participantes hacia los discursos y escenarios de Paz. Dentro de los intereses principales en este último momento también analizamos los alcances que puedan tener las pedagogías del Acuerdo de Paz o del Informe Final de la Comisión de la Verdad en escenarios populares de aprendizaje.

El trabajo dentro de la práctica en estos escenarios de aprendizaje no convencional no se limitó a solo una figura de docente de aula, pues las necesidades y condiciones de los encuentros en escenarios de reincorporación comunitaria exigían una participación inmersa en los procesos cotidianos de la población, así como una participación activa de la comunidad en la construcción de las propuestas pedagógicas. Es por ello que la investigación y la ejecución de los talleres no fué una propuesta unilateral hacia la población, sino que siempre se buscó que naciera desde los intereses artísticos auténticos que la población participante iba desarrollando durante los encuentros.

El papel de Cotepaz en los procesos de reincorporación comunitaria en la ciudad de Medellín le ha permitido establecer un lazo audiovisual con la población desplazada víctima del conflicto armado en el barrio Bello Oriente y en barrios aledaños a este. Esta relación inicia en el año 2020, con un ciclo de cine foros para la promoción de la construcción de paz territorial con ayuda de la Secretaría de la No Violencia. Para el año 2021 Cotepaz ejecutó el proyecto XB con ayuda de la ONU donde se buscó, entre varios objetivos, convertir la sede de Cotepaz ubicada en el barrio Belén, en un referente cultural del proceso de reincorporación

en el Valle de Aburrá conmemorando el quinto aniversario de la firma del Acuerdo de Paz con la exposición artística “Rebelar/Develar”. Y por último, ejecutó de la mano de la OIM en el 2022 un ciclo de talleres y cine foros más interactivos que buscaron explorar los componentes de la violencia en Colombia desde la reincorporación como un proceso que acoge más que solo a los firmantes del Acuerdo de Paz. En uno de estos últimos cine foros se abordó, entre la comunidad participante y el productor de la película “Memorias Guerrilleras”, Ricardo Coral, la necesidad de acercar los medios de producción artística y cultural a las mismas poblaciones que viven las experiencias en los territorios, con el objetivo de crear producciones culturales comunitarias más auténticas, que sirvan como ejercicios de libertad de expresión, del derecho a la comunicación y el pluralismo, para facilitar la cooperación y el intercambio al interior de las comunidades, ampliando la participación ciudadana y garantizando las prácticas democráticas en territorios urbanos periféricos no reconocidos. Desde entonces, este interés por las producciones audiovisuales independientes fue identificado por Cotepaz y por la Cinemateca Municipal de Medellín, las cuales unieron esfuerzos e intereses en el año 2022 para proponer un conjunto de talleres que no solo buscaran llevar la producción cinematográfica a los barrios, sino promover la producción audiovisual como una herramienta de conciliación cultural en territorios con procesos de reincorporación comunitaria y paz.

Esta propuesta entonces buscó responder a la necesidad de encontrar medios didácticos y pedagógicos para los talleres de reincorporación comunitaria llevados a cabo en colaboración con la OIM, la Cinemateca Municipal de Medellín y la Ludobiblioteca Manuel Burgos: Teofanía (ubicada en Bello Oriente). Talleres donde abordamos la memoria de aquellos que fueron afectados por el conflicto armado a través de ejercicios artísticos, además de apostar por visibilizar y poner en diálogo a las diversas expresiones culturales de las generaciones posteriores a la firma del Acuerdo de Paz del año 2016, que han crecido en estos nuevos territorios de reincorporación comunitaria y aportan al proceso desde sus diferentes intereses culturales. Todo ello resaltando el papel que juega no solo Cotepaz, sino muchos otros ejes culturales locales en la construcción de una “Paz” que reconozca la

diversidad y el arte como ejes de transformación territorial y ejercicios políticos valiosos.

Se buscó reforzar los procesos pedagógicos de Cotepaz a la vez que fortalecer el acceso a la cultura y a la educación para la población en territorios de reincorporación comunitaria, entendiendo también su papel como productores culturales en un ejercicio político enmarcado en la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la participación ciudadana. En el proceso, apoyar la construcción de una narrativa propia del territorio donde se reconozcan formas de vida alternativas (como las comunidades LGTBI, de mujeres, desplazados, firmantes, entre muchas otras) que han sido marginadas e invisibilizadas por discursos hegemónicos pero adquieren un protagonismo social y político a través de la cultura, protagonismo que se convierte en tomas de decisiones y gobernabilidad sobre los territorios. Todo ello en el marco del trabajo que lleva realizando Cotepaz en los últimos años sobre esta misma población, donde los ejercicios de conciliación van más allá de solo firmantes y no firmantes, víctimas y victimarios o guerrilleros y militares; donde la paz es un ejercicio tanto político como cultural que depende de los diversos actores del territorio.

PROPÓSITOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos pedagógicos de creación artística y cultural que lleva a cabo Cotepaz con la población de la comuna 3 (Manrique oriental), a través de un enfoque de reincorporación comunitaria que visibilice el trabajo conjunto de los firmantes y de la comunidad por la construcción de Paz en el territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fomentar la exploración de medios expresivos plásticos desde los intereses particulares de la comunidad local reconociendo su papel en el proceso de reincorporación comunitaria.

Impulsar el reconocimiento de los diferentes discursos políticos y culturales alternativos en la comunidad para extender lazos de conciliación a través del arte y, principalmente, de los medios audiovisuales.

Dar continuidad a los procesos audiovisuales y a los intereses artísticos de la población beneficiaria, estimulando la articulación y el establecimiento de diferentes espacios pedagógico-culturales ofrecidos en la comunidad.

Diseñar un portafolio digital que recoja los ejercicios pedagógicos y artísticos llevados a cabo durante la práctica, dejando un primer registro recopilatorio de los esfuerzos comunitarios y culturales que ha adelantado la cooperativa en materia de reincorporación comunitaria.

Elaborar la planeación y ejecución de talleres en clave de metodología IAP (Investigación-Acción Participativa) donde la intervención y la retroalimentación de la población beneficiaria, los aliados estratégicos de la cooperativa y los firmantes de paz den cuerpo a las propuestas pedagógicas y artísticas de desarrollo local.

MARCO CONTEXTUAL

CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICA

COTEPAZ lleva una trayectoria como cooperativa más o menos reciente, si consideramos que su fundación data del año 2018 momento en el que se celebra una asamblea de firmantes de paz en la ciudad de Medellín con el propósito de construir un mecanismo participativo en el que pudieran encontrarse más de 300 firmantes del Acuerdo de Paz que se encontraban en la ciudad para ese entonces. En el año 2020 la cooperativa articula, de la mano de la Misión de Naciones Unidas en Colombia y los Fondos XB, un proyecto de fortalecimiento comunitario en el cual deciden focalizar su impacto en el barrio Bello Oriente de la ciudad de Medellín, lugar donde habitan varios firmantes y en el que se habían gestado algunas simpatías con algunos procesos comunitarios en años anteriores durante el conflicto armado. Allí, el ejercicio de autogestión entre las antiguas FARC y la población local fue clave para asegurar algunas garantías en materia de condiciones de vida digna para los y las habitantes de esta zona de la ciudad.

En el marco de la experiencia de fortalecimiento comunitario con las comunidades del barrio Bello Oriente (y aledaños), la cooperativa COTEPAZ reforzó sus instrumentos de incidencia local y su legitimidad en estos barrios. Es por ello que cuando se inicia en Bello Oriente la planeación participativa de la “Ruta de Reincorporación Comunitaria” en el año 2021, liderado por la ARN y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), ya se contaba con una experiencia acumulada en términos de incidencia social, política y pedagógica así como un conocimiento sobre las comunidades, sus procesos organizativos y sus reivindicaciones, situación que ha enriquecido el proceso de construcción participativa y ha facilitado la generación de vínculos de estas comunidades con el proceso de reincorporación.

En medio de las diferentes proyecciones barriales que se construyeron de manera comunal en esta “Ruta de Reincorporación”, se destacan algunas acciones previas tales como: la realización de un ciclo de cine foros para la promoción de la

construcción de paz territorial, la realización de talleres con enfoque de género para la prevención de la ocurrencia de violencias basadas en género (VBG), ofertas de talleres de formación musical para jóvenes, construcción autogestionada de una caseta comunal para el barrio María Carambolas (cercanos a Bello Oriente), entre otras. Estos espacios comunitarios de aprendizaje no convencional han sido impartidos desde los valores y la filosofía del Acuerdo de Paz, pero al ser implementados por diversas instituciones o esfuerzos colectivos aliados pero no articulados entre sí, las planeaciones y herramientas didácticas difieren mucho entre ellas y nunca han sido definidas al interior Cotepaz.

Repasar el trabajo que ha realizado COTEPAZ es también pasar por la historia de Bello Oriente y sus barrios aledaños. Es por ello que se pudo identificar en el desarrollo de la práctica que las luchas por la consecución de garantías y condiciones para la vida digna que adelanta la cooperativa también han hecho parte de la trayectoria histórica de las comunidades de la zona nororiental de la ciudad de Medellín y que el apoyo y el acompañamiento de los ahora socios de la cooperativa COTEPAZ, tanto en el pasado como en el presente, han incidido en la posibilidad de hacer posibles los cambios soñados. Todo ello responde a un conjunto de necesidades históricas proyectadas como situaciones a superar para lograr unas mejores condiciones de vida.

Por su parte, COTEPAZ ubicó desde sus inicios la sede principal en la comuna 16 de Belén, aunque su naturaleza política y de acción los lleva a tener presencia en otros territorios como la comuna 10 o la comuna 04, donde articulan proyectos a través de aliados políticos y estratégicos como lo son el partido COMUNES (anteriormente Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común) o la Universidad de Antioquia desde diferentes líneas de investigación y ejecución de proyectos como los de la Unidad Especial de Paz, entre otros. Esta sede principal se articula en una casa (de entre 60 a 70 años de antigüedad) adecuada de una forma muy básica para los intereses multiactivos de la corporación. Desde la entrada, a través de un solo pasillo principal y hasta el interior de la casa podemos encontrar una tienda de Mujeres, donde se realiza la comercialización de productos y marcas

creadas por los mismos firmantes del acuerdo como alternativas productivas; oficina y recepción administrativa; dos salones con recursos audiovisuales y didácticos; dos patios comunes cubiertos y una amplia cocina, espacios usados en los encuentros laborales, pedagógicos, comunales o políticos de la cooperativa.

CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN BENEFICIARIA

El objetivo del proyecto es impactar en niños, jóvenes y adultos habitantes del barrio Bello Oriente (y aledaños), población que ha sufrido procesos de desplazamiento forzado tanto de afuera como dentro del departamento y que ocupan el territorio de forma emergente sin ser legalmente los propietarios. Al no tener legalizado el territorio habitado muchos de ellos no tienen acceso a diferentes beneficios ciudadanos como servicios públicos, censos y otros tipos de reconocimientos administrativos. La población con la que se trabajó fue entonces flotante por el alto ingreso y flujo de familias desplazadas por diversas razones a estos territorios, desde casos de inmigrantes refugiados (ciudadanos venezolanos), hasta víctimas de desplazamiento interno y desplazamiento intraurbano en el Valle del Aburrá. En el primer momento de la práctica (talleres y cine foros “Reincorporación Comunitaria”) se trabajó con un promedio de 20 personas, hombres y mujeres entre los 20 y 67 años de Bello Oriente y barrios cercanos. El segundo momento (taller “Desvía la mirada”) se trabajó en promedio con 7 personas, hombres y mujeres entre los 8 y 16 años del barrio Bello Oriente. En el tercer momento (taller “Acuerdos de Papel”) se trabajó en promedio con 5 niños y niñas entre los 11 y 3 años del barrio Bello Oriente. Los escenarios fueron salones comunales, sedes de aliados políticos y espacios culturales-recreativos locales donde los participantes más adultos mantienen una constancia pero los más jóvenes aún son muy intermitentes por diferentes condiciones como el trabajo temprano, la desnutrición o conflictos entre vecinos.

El proceso para definir la población beneficiaria sucede como un resultado más allá de solo lo sucedido entre el 2018 y el 2020 (trayecto desde la creación Cotepaz), siendo de fondo un devenir histórico de resistencias civiles, víctimas del conflicto, organización comunal, trabajo histórico como FARC EP y finalmente

como firmantes de paz en el territorio, que recolecta vivencias y sucesos locales entre los años cincuentas y la actualidad entre excombatientes y las que hoy son más 4000 familias (cerca de 25.000 habitantes según el último censo realizado para el PDL de la comuna 03 en el año 2014) que habitan los barrios de Maria Cano Carambolas, Bello Oriente, La Honda y San José de la Cima II en la comuna número 03 de la ciudad de Medellín. Dichas familias están compuestas por población mayormente desplazada a causa de la violencia en el Urabá antioqueño, pero también de la violencia en muchos otros lugares del país como del pacífico Colombiano e inclusive más de 300 familias migrantes venezolanas. Sin embargo, es esta multiplicidad cultural y el esfuerzo por el reconocimiento político de estas diversidades enmarcadas en territorios de reincorporación comunitaria lo que le permite a Cotepaz definir su población objetivo en esta comunidad, entendiendo a la vez el papel histórico que como ex combatientes llevaron a cabo en el territorio.

MARCO TEÓRICO

MARCO REFERENCIAL

- **La Paz es una Obra de Arte: TIAP Taller Itinerante de Arte para la Paz**

“La paz es una obra de arte” es un programa creado por la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia en respuesta a los retos de la construcción de paz con enfoque territorial, donde la dimensión creadora y sensible de las artes juega un papel fundamental en la transformación personal y comunitaria en aquellas zonas del departamento de Antioquia y del país donde se vivió o aún se vive de la manera más cruenta el conflicto armado. Su trabajo se orienta hacia los procesos de docencia, de investigación-creación aplicada y de extensión a la comunidad para la construcción de paz mediante las artes. (Agustín Parra, entrevista portal UdeA)

Durante este proceso se han llevado a cabo talleres como el TIAP (Taller Itinerante de Arte para la Paz) donde las plásticas y las escénicas han compartido espacios con firmantes para comprender el papel del arte y la cultura en los procesos de paz territorial. En este particular proceso existió un primer rechazo hacia los conocimientos no prácticos de los talleres, ya que no respondían a las necesidades económicas próximas de los firmantes que aún vivían y se formaban en las ETCR (espacios territoriales de capacitación y reincorporación) para afrontar una independencia económica próxima. Sin embargo, los componentes de empatía, resiliencia emocional y perdón que buscaba desarrollar el taller, encontraron un mejor escenario de aplicación cuando los talleres fueron llevados a cabo en compañía participante de familiares, maestros, promotores artísticos y culturales que generaron un contexto de diversidad capaz de mostrar no solo uno, sino varios puntos de vista desde el cual asumir el fenómeno del conflicto, el dolor y la guerra: la víctima, el victimario y el espectador.

Uno de los principales aportes de este proceso a la propuesta presentada en en mi práctica radica en la importancia del arte como generador de lazos

comunicativos y reconciliadores entre diferentes actores de conflictos, premisa que nos lleva a pensarnos los procesos artísticos y pedagógicos en comunidad y no aislando a cada actor del conflicto en su propio proceso resiliente. Esta percepción también dialoga con la creciente necesidad de los reincorporados de promover el Acuerdo de Paz como uno realizado con todos los habitantes de Colombia, y no solo con autoridades gubernamentales o militares. Es allí donde reside la practicidad de estos procesos, en la capacidad que tiene para generar reflexiones e intercambios experienciales con las comunidades y en cómo estas dibujan unas nuevas posibilidades para vivir en los territorios, desarrollando la empatía, la expresividad emancipadora, la sanación y la capacidad resiliente de la población.

- Proyectos de la OIM

Desde el año 2018 la Organización Internacional de Migración ha llevado a cabo diferentes proyectos de fortalecimiento en procesos de reincorporación comunitaria en todo el país. Este concepto de reincorporación comunitaria surge en medio de la necesidad expresada por la ARN (Agencia para la Reincorporación y Normalización) de llevar estos procesos de reincorporación hacia los nuevos espacios que habitan los firmantes en compañía de las comunidades colombianas tanto rurales como urbanas, luego de una fallida ejecución de los ETCR como espacios de reincorporación aislada de firmantes.

Es desde la problemática de reincorporación comunitaria que esta organización ha encontrado la metodología para inferir en los territorios con firmantes y no firmantes de paz, desarrollando procesos artísticos y culturales dirigidos hacia la promoción de la confianza, la convivencia y la reconciliación. Como resultado, muchos de estos procesos han desencadenado en puentes de confianza, empoderamiento comunitario y reconstrucción del tejido social en territorios afectados por el conflicto armado.

Aunque su enfoque siempre ha sido el de la capacitación y formación laboral de los reincorporados firmantes, es en los procesos llevados a cabo a través del arte y la cultura que se articula la creación de colectivos artísticos, casas culturales y

medios de difusión locales; demostrando el alto grado de importancia que tiene la apropiación comunitaria en la construcción de paz integral en los territorios.

- **Comisión de la Verdad**

A la par del desarrollo del proyecto durante el 2022 fueron publicándose diferentes volúmenes y herramientas pedagógicas del llamado “Informe Final” de La Comisión de la Verdad. Estos documentos recopilan la investigación que durante 4 años (entre el 2018 y el 2022) fue realizada por un grupo de 11 investigadores con el objetivo de esclarecer los hechos alrededor del conflicto armado en Colombia entre 1960 y 2016, año en el que se realiza la firma del Acuerdo de Paz. De hecho, uno de los puntos de este acuerdo es el que le da origen a esta Comisión, abordando la necesidad de dar una versión oficial de las masacres, los desplazamientos, los desaparecidos y todos los sucesos que acrecentaron la violencia en Colombia durante más de 50 años. Sin embargo, el recopilado de los 11 tomos finalmente publicados no se perfila como una “Verdad” absoluta solo para hallar culpables, sino como una ruta de esclarecimiento que es necesario seguir construyendo al interior de las comunidades, tal como lo menciona el tomo “Hallazgos y Recomendaciones” donde la Comisión (2022) señala:

La Comisión de la Verdad es un acontecimiento que no finaliza con la entrega del Informe ni con el cumplimiento del mandato de la institución y de sus comisionados. El acontecimiento continúa, porque la verdad es una construcción colectiva, plural, histórica, conflictiva y apasionante. La Comisión de la Verdad no es un puerto de llegada, sino uno de salida, para un viaje que lleve a la transformación que se necesita, para que ese nunca más no sea un deseo bien intencionado, sino una política y un compromiso nacional (p.27).

Este compromiso con la No Repetición de los actos violentos perpetrados en el conflicto no solo es una apuesta de transformación para quienes tuvimos que vivirlo, sino que se proyecta como una herramienta de transformación para las realidades de las nuevas generaciones posteriores al Acuerdo de Paz. Es por ello

que adicional a los 11 tomos que recopilan toda la investigación, se han añadido cientos de horas en podcast, videos informativos, conversaciones con víctimas/victimarios y (particularmente útil para nuestro proyecto) un conjunto de herramientas pedagógicas para llevar el ejercicio de la verdad a escenarios de aprendizaje tanto dentro como fuera de las escuelas. Desde allí tomamos diferentes herramientas didácticas de los textos *“Diez propuestas para el estudio de la historia reciente de Colombia, con énfasis en el conflicto armado”* y *“El puente está quebrado, ¿Con qué lo curaremos? El legado de la Comisión de la Verdad en la escuela”* que nos aportó diferentes posibilidades de acercarnos a la problemática del conflicto armado con niños y jóvenes que no tienen memorias directas o cercanas con el conflicto, pero cuyas condiciones actuales de vida si están condicionadas por la guerra.

MARCO CONCEPTUAL

REINCORPORACIÓN COMUNITARIA

Para este concepto que fue transversal en todo el desarrollo del proyecto tendremos como referente a la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN, 2018) la cual identifica la Reincorporación como un proceso de estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, a partir de la voluntad del colectivo de aportar a la construcción de paz y al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación en los territorios con base en el desarrollo económico y los principios democráticos (p.22). Esta agencia gubernamental es la que vigila y apoya el Proceso de Reincorporación con los firmantes del Acuerdo de Paz. Su implementación se basa principalmente en los objetivos planteados en el punto 3: Fin del Conflicto, el punto 5: Víctimas del Conflicto, y el punto 6: Implementación, Verificación y Refrendación del Acuerdo de Paz (Mesa de Conversaciones en La Habana, 2016) desde los cuales se ha trazado una “Ruta de Reincorporación” con componentes desde lo Educativo, la Sostenibilidad

Económica, la Habitabilidad y Vivienda, la Salud, el Bienestar Psicosocial Integral, la Familia y lo Comunitario (p.8).

Es principalmente el punto 3.2.2.7. del acuerdo que trata las “Garantías para una reincorporación económica y social sostenible” la que nos permite hablar desde su apartado de “Planes o Programas sociales y Pedagogías para la Paz” del papel del arte y la cultura en el proceso de reincorporación, pues según esta ruta es necesario desde la cultura construir vínculos entre la comunidad de manera contextualizada, entre participantes del Proceso de Reincorporación y sus comunidades receptoras, así como entre estas comunidades y las instituciones locales, con el fin de promover espacios de convivencia, reconciliación y de prevención de violencias o reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes Jóvenes. Esto marco el norte del proyecto hacia el mutuo *reconocimiento* de los diferentes actores y discursos políticos minoritarios del territorio, ya que el conflicto polarizó la población, invisibilizando las otredades y las disidencias sociales.

Además, en el año 2018 el documento CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) del gobierno colombiano, la ARN y el CNR (Consejo Nacional de Reincorporación) amplió y estableció el concepto de “Reincorporación Comunitaria con Enfoque Territorial” como:

Actividades de concertación e implementación de iniciativas orientadas a la reconciliación y la convivencia, realizadas entre los exintegrantes de las FARC-EP y las comunidades de las zonas donde se desarrolla la reincorporación, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y las afectaciones causadas por el conflicto armado (p.81).

Aquí se empieza a dibujar la posibilidad de un “enfoque territorial” dentro del proceso de reincorporación, donde el sector artístico también puede ser eje de desarrollo comunitario (a pesar de no ser estrictamente un sector económico productivo), buscando conciliar el tejido social desde diferentes intereses culturales que desembocaron por diferentes razones en un mismo escenario. Desde entonces el proyecto se orientó hacia estimular, a través de ejercicios

pedagógicos y comunitarios, nuevos productores culturales enmarcado en ejercicios políticos de libertad de expresión, derecho a la comunicación y participación ciudadana.

PAZ: el acuerdo

Todo el proyecto ejecutado giró alrededor de los hechos causantes y posteriores al *Acuerdo de Paz* firmado en la Habana en el 2016 entre una organización guerrillera insurgente como lo era las FARC-EP y el Gobierno nacional, con el que mantuvo hostilidades desde 1964 hasta el año 2016 (gradualmente hasta el año 2018) en todo el territorio colombiano y dejando a través del tiempo más de 120.000 personas desaparecidas, 750.000 personas desplazadas de sus territorios, 450.000 asesinatos y más de 1'400.000 víctimas solo en el departamento de Antioquia (Cifras Comisión de la Verdad, 2022). El actual acuerdo busca poner fin a la guerra (conflicto armado interno), indaga por la verdad, la justicia y la reparación de sus víctimas, establece mejores oportunidades para el campo y alternativas productivas al narcotráfico, además de garantizar la reincorporación a la vida civil de los firmantes de paz, excombatientes de las antiguas FARC EP, apuntando al fortalecimiento nacional de la democracia y la participación política ciudadana. Sin embargo, ni el Acuerdo de Paz ni ninguna cartilla pedagógica oficial han definido el concepto de Paz al que se refieren. Esta situación ha llevado a un sin número de cuestionamientos: ¿Cómo es esa paz acordada? ¿A quien reconoce y a quien no? ¿A cuantos sectores les impacta su implementación? ¿Cómo saber si se esta logrando?. Aunque el Acuerdo de Paz (2016) no se detuvo a definir lo que llamó incesantemente *Paz estable y duradera* en cientos de sus páginas, si da a entender cómo abordarla en todo el proceso de la implementación del mismo desde el foco de los derechos humanos: “**Derecho a la paz**. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. La paz es condición esencial de todo derecho y es deber irrenunciable de los colombianos alcanzarla y preservarla.” (p.288).

La Paz como un derecho fundamental es el resultado de una transformación de este concepto que ha ido desde las nociones filosóficas alemanas más tempranas

aplicadas a repúblicas y estados, hasta las concepciones más complejas contemporáneas en América Latina y los rincones más azotados por la violencia en el mundo. Este estado del arte de la Paz ha sido el interés investigativo que ha dirigido la Unidad Especial para la Paz de la Universidad de Antioquia en su ejercicio de develar los alcances de este concepto en pleno siglo XXI. Durante esta indagación han partido de las nociones germánicas de Wilhelm Janssen (2020):

Al igual que con las palabras “frei” [libre], “freien” [liberar], “Freund” [amigo], palabras relacionadas lingüísticamente, viene “Freide” [paz] (antiguo alto alemán *fridu*, medio alto alemán *fride*) de la raíz indogermánica *pri*: “amar, proteger” de vuelta; por lo tanto, significa originalmente un estado de amor y protección donde el momento de ayuda y apoyo mutuos y activos, desde luego, es más fuerte que el de apoyo emocional y de afecto. (p.37)

Sin embargo, este concepto de paz proteccionista cambió durante la edad media donde se instaura en los imperios de occidente el concepto de Paz Cristiana o “Pax specialis”, una paz que busca establecer primeramente seguridad y protección en diferentes niveles y ámbitos sociales, medidos por diferentes intensidades de ausencia de violencia. La paz doméstica de entonces por ejemplo, excluye todo tipo de actos de violencia, mientras que la paz de todo un país o de la iglesia congeniaba con conflictos bélicos. Con la caída de la edad media y el surgimiento de nuevos paradigmas sociopolíticos durante el renacimiento y la nueva modernidad, se instauró poco a poco el foco de atención en el hombre y su naturaleza, cambiándose en las instituciones sociales la noción de “Pax specialis” o “Pax christianitas” por la “Pax humanitas” (paz para la humanidad). Sin embargo, tal reclamo llevado a cabo en las revoluciones sociales e industriales en Europa durante el desarrollo de la modernidad no tuvo más alto nivel de consciencia sino hasta la Segunda Guerra Mundial. Siendo la Paz la antítesis y ausencia del conflicto, la aparición de la bomba atómica y la posterior amenaza nuclear mundial no apuntaban a la muerte solo de un enemigo especial, sino que dichos alcances

destruyentes aseguraban declarar una guerra contra toda la humanidad. Aquella “Pax Humanitas” adquiere un alto valor al ser reclamado por todos los rincones del mundo que tuvo que someterse siempre a las violencias y amenazas de hegemonías globales y es entonces que surge, tan solo tres años después de finalizada la segunda guerra mundial, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) que desde entonces viene reconociendo el papel que la educación juega en el proceso de reconocer y construir esa Paz en su Artículo 26:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (p.8)

Y no es sino hasta la *Declaración de Oslo sobre el Derecho Humano a la Paz (1997)*, que la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura expresa en su Art. 1° que “...la Paz es un derecho humano, inherente a su dignidad, que excluye todo tipo de guerra y de conflicto armado y que se debe garantizar sin ningún tipo de discriminación.” (p.1). A lo que muchos países (en su gran mayoría azotados por la guerra y la violencia) reaccionaron sumando más partes a aquella declaración. Para Argelia había que mencionar la “violencia así como la inseguridad en todas sus formas”, mientras que para Siria el derecho a la paz corresponde también a todo pueblo y había que considerar que la “ocupación de los territorios por la fuerza” viola también la dignidad de la cual dimana el derecho a la paz.

Todo este recorrido, más que ayudarnos a saber cual es el significado de la Paz que deberíamos tener en cuenta, nos da a entender el por qué no existe hoy en día aún un significado universal ni claro del concepto, y aunque tiende cada vez más a asentarse como un derecho humano internacional, la construcción de Paz es justamente una conciliación y una *construcción social* de cada territorio que debe vincular a sus habitantes de forma democrática para la determinación de los

horizontes de aquella convivencia pacífica. Por esta razón el proyecto aquí presentado se nutrió tanto de las indagaciones hechas por la UEP y por Janssen(2020) quienes consideran darle un giro a este concepto, permitiendo que no sean las hegemonías de poder quienes definan la Paz, sino los habitantes de los territorios:

Construir la paz en Colombia ha de ser concebido y llevado a cabo como un proceso social, se trata de una pedagogía y una cultura de paz que trasciendan el ámbito académico (...) desde una perspectiva dinámica que permita la comprensión de los conflictos y, a partir de allí, la solución de sus diferentes dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales; para todo lo cual es necesario el diseño de un conjunto de actitudes, medidas, planteamiento, procesos y etapas encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones y estructuras más inclusivas y sostenibles.

ARTE PARTICIPATIVO

A través de un conjunto de reflexiones estéticas y pedagógicas, la curadora y crítica de arte Claire Bishop nos lleva a pensarnos la idea de un espacio expositivo distinto del tradicional, uno que va más allá de las relaciones unilaterales y verticales académicas y lo amplía hacia la horizontalidad comunitaria, creando un nuevo espacio polidimensional en el que la difusión del arte se desarrolla como una nueva práctica artística autónoma y socialmente comprometida.

En su trabajo “Infiernos artificiales: arte participativo y políticas de espectaduría” Bishop realiza un análisis exhaustivo a las propuestas de artistas como Thomas Hirschhorn o Tania Bruguera, y propone un desarrollo del arte encaminado hacia desdibujar los roles contrapuestos de artista/espectador, así como sucede en la educación contemporánea donde cada vez más rápido se desdibujan los límites entre estudiante/maestro. En ambos casos son los nuevos roles de espectadores participativos cada vez más activos los que rompen estos roles impositivos en las dos instituciones, hasta el punto de preguntarse ¿Cómo dar vida a un aula como si

fuera una obra de arte? Sin embargo, estos procesos de dignificación del espectador a través de la participación no solo han servido para poner el mundo del arte y el pedagógico al alcance de más personas, sino que los métodos de participación ciudadana se ven a su vez fortalecidos cuando estimulamos un papel más activo en los habitantes de un territorio, quienes establecen unos mecanismos de comunicación y organización mucho más claros y eficientes para enfrentar los retos colectivos.

Hoy día resulta pertinente definir el lugar del espectador en el espacio de la exposición y por medio de ello, su lugar en la sociedad. Poner en cuestión el orden social establecido, mediante prácticas artísticas, no debería dar miedo, pues evita que la democracia desaparezca. No olvidemos que tanto arte como democracia son procesos en continua evolución. En esta búsqueda, el arte del siglo XXI y la pedagogía tienen que, según Mouratidis (2019):

“... explorar juntos las posibilidades y sentar las bases de un espacio cultural común que refleje las experiencias compartidas de la heterogeneidad reconociendo que la filosofía, el arte y la vida están más profundamente entrelazadas de lo que hasta ahora admitían las convenciones.” (p.59).

Desde estas reflexiones acerca del camino paralelo entre las Artes Plásticas y las pedagogías contemporáneas, también podemos leer como las expresiones sensibles son un abanico de posibilidades para poder acercarnos a los diferentes mundos que cada quien alberga y construye para sí. De hecho, saltar entre técnicas y disciplinas de las artes permite leer y releer ese mundo desde diferentes miradas, empezando por la propia (posiblemente la más cómoda) y reajustando los sentidos nuevamente para ponernos en los zapatos de los otros. Es justamente esta experimentación plástica abierta la que se ejecutó en varias de las sesiones del proyecto con participantes que no habían tenido acercamientos a diferentes medios expresivos. En un primer momento para que cada uno encontrará un lugar propio desde el cual ensayar tal expresividad, pero también con la intención de que se abordarán los medios y los discursos sensibles con los

que otros han sentido mayor afinidad, encontrando en el hacer compartido una forma de reconocer y comprender a los pares del territorio.

MARCO METODOLÓGICO

INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA

La ejecución del proyecto se realizó alrededor de una metodología de Investigación – Acción Participativa basada en los trabajos de la profesora Ana Mercedes Colmenares (2008) quien considera que ésta:

... constituye una opción metodológica de mucha riqueza ya que por una parte permite la expansión del conocimiento y por la otra va dando respuestas concretas a problemáticas que se van planteando los participantes de la investigación, que a su vez se convierten en co-investigadores que participan activamente en todo el proceso investigativo y en cada etapa o eslabón del ciclo que se origina producto de las reflexiones constantes que se propician en dicho proceso (p. 105).

Sin embargo, esta metodología cualitativa se aleja de aquellas que buscan conductas o leyes generales, para volcar el trabajo y las reflexiones del investigador hacia sí mismo y hacia su contexto inmediato. Aunque permite lecturas y tomas de acciones muy propias, muchas veces los investigadores deben de tomar distancia u omitir las “verdades” hegemónicas en el proceso, situación que le ha sido muy incómoda a la Academia y a la Institucionalidad, ya que IAP construye realidades alternas, contradictorias o subversivas en el camino de buscar diferentes respuestas a problemáticas locales.

Llevada la metodología al escenario de la educación, y más en específico de la educación popular que también fue el escenario de nuestro proyecto, fue necesario abordar a Freire para comprender la horizontalidad que exige este ejercicio pedagógico en el territorio. Pues tanto los investigadores formales (los docentes) como los ciudadanos de a pie (los participantes) se convierten en sujetos investigadores activos que entre más profundizan y toman consciencia de

su realidad, más se apropian de ella en la toma de decisiones. En *Pedagogía del oprimido* (Freire, 1975) afirma:

[...] La investigación temática se hace así un esfuerzo en común de toma de conciencia de la realidad y auto-conciencia, que la inscribe como punto de partida del proceso educativo o de la acción cultural de carácter liberador (p. 132–133) [...] Investigadores profesionales y pueblo, en esta operación simpática que es la investigación del tema generador, son ambos sujetos de este proceso (p. 134).

El concepto freireano de participación es muy provocativo y fértil, trascendiendo el campo de la educación popular e incluso el de la investigación–acción participativa como ya hemos podido analizar en el mundo del Arte con las reflexiones anteriormente citadas de Claire Bishop. Es por ello que la IAP se convirtió en nuestra metodología del proyecto, ya que permitió a los participantes de los talleres aflorar la “Pharresia”, el discurso subjetivo de una manera libre y auténtica, que al fin y al cabo es el motor de la creación artística. Todo ello enmarcado en un escenario donde no hubiera percepciones “erróneas” ni lineamientos discriminatorios, un nuevo escenario barrial donde la participación cultural puede ser la herramienta de apropiación, reconocimiento y transformación de los habitantes y del territorio.

EL TALLER EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN POPULAR

La denominación de taller puede realizarse a numerosas situaciones o lugares en que se realiza una tarea, en forma individual o colectiva, con fines formativos, productivos, o artísticos. Es con este fin que surge la necesidad de definir esta metodología enmarcada en los procesos de educación popular ya que este será el ecosistema donde se ejecutará el proyecto aquí planteado. Para ello tomamos de referencia el artículo “La metodología de taller en los procesos de educación

popular” de la Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Un repaso por las concepciones clásicas del taller medieval, el atelier y los astilleros nos aportan unas primeras nociones de una integración teórico-práctica, donde Según Agustín Cano (2012) conjuga el trabajo manual, el trabajo intelectual, la reunión de personas trabajando en torno a una tarea común, la transformación colectiva de una situación, y la creación colectiva de una nueva forma o producto (p.33)

Así pues, se construye una concepción metodológica donde el taller es un dispositivo de trabajo (bajo la concepción de dispositivo foucaultiano pensado como máquina que dispone a..., que crea condiciones de posibilidad, que provoca o pone en visibilidad y eventualmente en enunciabilidad latencias grupales, institucionales y/o comunitarias) en y con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida.

Integración teoría-práctica



construcción colectiva

transformación

- El proceso educativo en el trabajo en taller -

Nota. Imagen que ilustra la tríada base de los procesos educativos en los talleres de educación popular. Tomada de “La metodología de taller en los procesos de educación popular” (p.33), por Cano, A. (2012) Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

La metodología del taller en el proceso de educación popular también está definida por un conjunto de 3 momentos para tener en cuenta:

1) Planificación: Refiere a la convocatoria o invitación de los participantes, es un aspecto muy importante que puede realizarse con diferentes medios y metodologías. En cualquier caso, es importante incluir información clara sobre el “para qué” se convoca.

2) Desarrollo: Refiere a lo que sucede efectivamente en el taller con lo que se planificó previamente. El desarrollo del taller tiene a su vez tres momentos:

a) APERTURA: Si los integrantes del taller no se conocen es bueno comenzar dedicando un tiempo a la presentación, utilizando eventualmente técnicas específicas para ello.

b) DESARROLLO: el desarrollo con flexibilidad y creatividad de las tareas planificadas.

c) **CIERRE:** es un momento necesario como modo de restituir consistencia grupal luego de un tiempo de trabajo que obligó a la apertura, que eventualmente implicó desacuerdos o conflictos, y que requiere de una etapa de síntesis y cierre.

3) Evaluación: Refiere al análisis y reflexión de lo producido en el taller. La consideración de lo que vimos, pensamos y sentimos en torno a lo que sucedió en el taller. La evaluación abarca tanto lo producido-creado en el taller, así como los aspectos referentes a cómo nos sentimos durante el mismo

Fases y actividades desarrolladas

La propuesta contó con tres fases alrededor de las cuales se llevaron a cabo los objetivos del proyecto en conjunto con diferentes organizaciones aliadas a Cotepaz:

FASE I (marzo 3 – mayo 10):

“Reincorporación Comunitaria”: Planeación, ejecución y exposición de talleres y cine foros.

Organización Aliada: OIM (Organización Internacional de Migración)

Durante esta primera fase se realizó un cierre de actividades de cine foros y talleres dirigidos por Cotepaz y apoyados por la Organización Internacional de Migración, la Secretaría de la No violencia, La secretaria de la Mujer y la Gerencia de Diversidad de Género e Identidades Sexuales de la ciudad de Medellín.

En estos encuentros mi papel fue el de acompañar con estrategias didácticas y creativas los procesos pedagógicos alrededor de reincorporación comunitaria y divulgación del Acuerdo de Paz que la cooperativa adelanta con población beneficiaria de la comuna 03, planeando y desarrollando talleres encaminados a conciliar el tejido social entre firmantes de paz y víctimas del conflicto armado en territorios urbanos donde ambos han llegado a confluir en condición de

desplazados, entre violencias y resistencias. Dichos encuentros abordaron contenidos teóricos en referencia a los puntos del Acuerdo de Paz, a la vez que buscaron ejecutar didácticas y ejercicios artísticos para acercarse de una forma sensible a la esencia de estos acuerdos: la resiliencia, la conciliación y la construcción de una Paz conjunta. El grupo de planeación lo lideró la OIM, quienes se encargaron de materiales de papelería, refrigerios, equipos de audio/video y apoyo de transporte para los participantes. Cotepaz se encargó de apoyar la planeación y contenido de los talleres, además de comprometer una participación activa de firmantes, convocar a la población víctima de las partes más altas del cerro nororiental de la ciudad (entre la comuna 1 “Popular” y la 3 “Manrique”) y gestionar los lugares de los eventos en diferentes salones comunales locales, así como en las sedes de firmantes de paz en Medellín: Cotepaz y Comunes.

Se ejecutaron 3 sesiones de talleres y 4 encuentros de Cine-Foro. En el recorrido de los talleres resultaron varios registros plásticos de los participantes que fueron expuestos en un evento cultural comunitario llevado a cabo en el salón Comunal de Bello Oriente, en el marco del “Festival de Muestras Artísticas Comunitarias” el 13 de agosto del presente año 2022.

FASE II (mayo 13 – junio 17):

“Desvía la mirada”: Ejecución de taller audiovisual

Organización Aliada: Cinemateca Municipal de Medellín

Durante esta segunda fase Cotepaz se alió con la Cinemateca Municipal de Medellín ofreciendo un taller de alfabetización y producción audiovisual en la ludo-biblioteca Manuel Burgos del barrio Bello Oriente. Esta propuesta nace de la necesidad de llevar los procesos de reincorporación a población más joven ausente en la mayoría de encuentros de la FASE I de este proyecto, problemática que tanto los firmantes como los participantes de los barrios reconocieron durante

las sesiones, señalando lo contradictorio que es hablar de una paz a futuro sin contar con los niños y jóvenes que heredarán los territorios y las comunidades.

El taller buscó generar un primer acercamiento a medios de producción audiovisual profesional con jóvenes (de 8 a 16 años) habitantes del barrio, a la vez que exploró aquellos intereses comunales en la visualización y producción de narrativas propias del territorio, entendiendo que para hablar de dignificación del barrio en un proceso de reincorporación comunitaria era necesario primero generar procesos de apropiación cultural local en sujetos que muchas veces no han tenido los medios para desarrollarlos, generando un antecedente de transformación desde las artes. Es así como se convocó a población cercana al barrio Bello Oriente en la cima del cerro nororiental de la ciudad para abordar de manera más focalizada estos objetivos, en una propuesta planeada por la Cinemateca Municipal de Medellín y compuesta por seis sesiones de taller dedicadas jóvenes interesados en desarrollar un lenguaje audiovisual, con la meta de la realización de un cortometraje pensado, grabado y actuado por la misma comunidad.

Por su parte, Cotepaz apoyó realizando la gestión del lugar donde se realizaron los encuentros en la ludobiblioteca Manuel Burgos Teofanía. Mi papel en esta fase fue la de apoyar la ejecución de los talleres planeados por la cinemateca, en encuentros donde dos talleristas (uno de la cinemateca y yo, representando a Cotepaz) dirigimos una exploración compositiva y el uso de instrumentos audiovisuales con jóvenes habitantes del barrio. Los materiales necesarios como cámaras filmadoras, grabadoras de audio y proyectores fueron proporcionados por la cinemateca distrital de la mano de sus facilitadores talleristas. Los contenidos de cada sesión estaban pensados para construir una narrativa colectiva del territorio, realizando una primera producción audiovisual que sería punto de referencia de los participantes para empezar a desarrollar los contenidos de reincorporación comunitaria en futuros encuentros de la FASE III de este proyecto.

El taller finalizó con un cortometraje hecho por la comunidad y que la Cinemateca Municipal de Medellín se comprometió a editar de manera profesional con el objetivo de adquirir más espacios de difusión de este contenido en festivales y escenarios audiovisuales nacionales a futuro. Además, cada uno de los participantes recibió un diploma que certificó su manejo en medios audiovisuales por parte de la cinemateca.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	HORA
Taller realización audiovisual 1	Mayo 13 de 2022	Teofanía: LudoBibliotek Manuel Burgos – Carrera 21 D # 84 aa 115	18:00 – 21:00
Taller realización audiovisual 2	Mayo 20 de 2022	Teofanía: LudoBibliotek Manuel Burgos – Carrera 21 D # 84 aa 115	18:00 – 21:00
Taller realización audiovisual 3	Mayo 27 de 2022	Teofanía: LudoBibliotek Manuel Burgos – Carrera 21 D # 84 aa 115	18:00 – 21:00
Taller realización audiovisual 4	Junio 3 de 2022	Teofanía: LudoBibliotek Manuel Burgos – Carrera 21 D # 84 aa 115	18:00 – 21:00
Taller realización audiovisual 5	Junio 10 de 2022	Teofanía: LudoBibliotek Manuel Burgos – Carrera 21 D # 84 aa 115	18:00 – 21:00
Taller realización audiovisual 6	Junio 17 de 2022	Teofanía: LudoBibliotek Manuel	18:00 – 21:00

Nota. Cronograma de ejecución de los talleres planteados por la Cinemateca Municipal de Medellín.

Fase III (julio 30 – septiembre 9):

“Acuerdos de Papel”: Taller de creación y experimentación artística

Organización Aliada: Ludobiblioteca Manuel Burgos Teofanía.

En esta última fase del proyecto se buscó dar continuidad al análisis del territorio local que niños y jóvenes empezaron a realizar en la fase II, esta vez con una

propuesta de experimentación plástica alrededor de las técnicas de collage, dibujo y empapelado mural, además de empezar a abordar de fondo los temas de conflicto y guerra para llegar poco a poco a comprender el conflicto armado, el Acuerdo de Paz y la reincorporación comunitaria que es el principal objetivo de Cotepaz. Durante su ejecución, se llevó a cabo una exploración plástica alrededor de los intereses narrativos de cada sujeto, priorizando el papel del análisis de huellas y registros visuales del habitar pasado en el territorio, pero también proyectando la creación de nuevos símbolos y la construcción de una nueva comunidad a futuro. El taller Acuerdos de Papel utilizó a su vez herramientas pedagógicas y de difusión provenientes del Informe Final de la Comisión de la Verdad, varias de ellas fueron publicadas durante la ejecución del proyecto y su importancia radica en el papel que tiene el esclarecimiento de los hechos y la escucha de las partes en un camino colectivo de perdón, conciliación, no repetición y construcción de Paz.

En los seis encuentros propuestos desde Cotepaz, realice mesas de escucha con niños de entre 3 y 11 años, desde las cuales poder contar situaciones, deseos o experiencias significativas, las mismas que iban tomando formas en la producción de collages con fotografías propias, recortes de registros e investigaciones de archivo, en un ejercicio de reflexión acerca del habitar propio que cada quien hacía de forma independiente. Sin embargo, poco a poco la exploración y socialización colectiva de cada proceso creativo buscó también llevar a los participantes a través de las huellas de los demás, reconociendo otredades en el territorio; encontrando en la diversidad la verdadera riqueza cultural y en la escucha de esas voces una oportunidad para construir comunidad desde la diferencia vista como un valor y no como un obstáculo. El objetivo fue llevar estas creaciones de collage individual hacia intervenciones colectivas de empapelado mural que reforzaran el trabajo artístico colectivo e intercultural. Y en las últimas sesiones, volcamos esta producción artística sobre una lectura del conflicto armado, el Acuerdo de Paz y los excombatientes, temáticas que muchos de los niños participantes nunca habían abordado o de las que no guardaban referencias en sus memorias.

Por su parte, la ludobiblioteca Manuel Burgos Teofanía realizó la convocatoria de los participantes, prestó la sede de los encuentros y los materiales de papelería, así como herramientas audiovisuales y un refrigerio resultado de la autogestión gastronómica que promueven sus iniciativas de alimentación alternativa. En medio del proyecto se buscó también fortalecer la relación de los participantes con otros centros culturales presentes en Bello Oriente, como la fundación Caminos, la casa cultural Casa Blanca y el salón comunal del barrio; todas ellas amigas de intervenciones y producciones culturales locales.

Encuentro I - 30/07/22

LudoBibliotek Manuel Burgos. 9:30 AM – 12:30 M.

Durante este primer encuentro introducimos el taller de la mano de los conceptos de Collage y Empapelado. También realizamos un breve acercamiento al contenido del Informe Final de La Comisión de la Verdad, pasando por las violaciones de derechos humanos, al surgimiento de las guerrillas y los grupos paramilitares e incluso a la llegada del Acuerdo de Paz. Por último, presentamos, repasamos y pusimos en práctica las posibilidades fotográficas de la cámara Canon Réflex recientemente adquirida por la ludobiblioteca Manuel Burgos.

Encuentro II - 06/08/22

LudoBibliotek Manuel Burgos. 9:30 AM – 12:30 M.

Durante el encuentro abordamos el tema de “Conflicto”, partiendo desde el lugar de éste en ámbitos personales y cotidianos. También exploramos el medio plástico del collage como alternativa compositiva, exponiendo la versatilidad expresiva de este medio plástico y realizando una práctica individual. Por último reflexionamos la práctica artística como primer paso en la solución de los conflictos, reconociendo diferencias, contradicciones o problemáticas en la expresividad.

Encuentro III - 13/08/22

Salón comunal Bello Oriente. 9:30 AM – 12:30 M.

Durante esta sesión abordamos la técnica “Paste up” o Empapelado Mural con expectativas de intervención en espacios desde las reflexiones de Recio Saucedo (2021) alrededor de la importancia de las intervenciones públicas en medio de ejercicios de apropiación cultural y territorial (p. 175). Durante este encuentro integramos nuestro taller de creación artística con casas de la cultura, fundaciones culturales y grupos artísticos de Bello Oriente a través de nuestra participación en el “Festival de Muestras Artísticas Comunitarias” convocado por la OIM, reconociendo posibilidades plásticas no solo en ejecuciones individuales sino en ejercicios conjuntos, e interviniendo un espacio de importancia para la comunidad de Bello Oriente, en un ejercicio de establecer relaciones entre las obras plásticas y los territorios.

Encuentro IV - 27/08/22

LudoBibliotek Manuel Burgos. 9:30 AM – 12:30 AM.

En esta sesión exploramos las técnicas de collage y dibujo experimental en la modalidad de creación colectiva, llevando a los participantes a asumir retos de comunicación con sus pares, valorando los conflictos y las diferencias como oportunidades para el diálogo, la conciliación y la solidaridad. A la vez, usamos las herramientas didácticas de la Comisión de la Verdad y de la Escuela Audiovisual Infantil (2022) de Belén de los Andaquies para analizar relatos del conflicto armado y transformarlos en relatos visuales que los niños pueden devolver los adultos (p.2-9).

Encuentro V - 03/09/22

LudoBibliotek Manuel Burgos. 9:30 AM – 12:30 AM.

Durante este encuentro usamos la técnica del empapelado mural para intervenir la Ludobiblioteca Manuel Burgos Teofanía. En el proceso resaltamos la importancia de la diversidad y de la vida en medio de las sociedades urbanas

contemporáneas. Además, realizamos una exploración plástica libre alrededor de la pintura, el dibujo y el collage para terminar de intervenir el empapelado propuesto de forma colectiva, uno que abordaba la vida como un enorme Árbol, que puede guardar una enorme diversidad de colores, formas y sonidos de los seres que viven en él.

Encuentro VI - 10/09/22

LudoBibliotek Manuel Burgos. 9:30 AM – 12:30 AM.

Durante este encuentro abordamos los medios audiovisuales del cine y la animación contemporánea con una proyección de un cortometraje y una película. De manera transversal, abordaremos el conflicto desde la perspectiva de la familia y el territorio. Resaltando la importancia de la diversidad en la construcción de comunidades integrales que respondan de mejor manera a problemáticas sociales y políticas actuales. A la vez, se preparó un último collage con una de las participantes del taller dirigido a convertirse en un empapelado para participar en un evento interbarrial de la comuna 03 Manrique en los próximos meses.

Encuentro Mesa Interbarrial de Desconectados - Carnaval por la Vida Digna y la Defensa del Territorio - 05/11/22

En este último encuentro nos citamos solo con una participante del taller y con el coordinador de la ludobiblioteca Manuel Burgos para participar con un empapelado/mural durante una jornada de intervención artística en el encuentro de la Mesa Interbarrial de Desconectados, este encuentro se enmarca en la celebración del Carnaval por la Vida Digna y la Defensa del Territorio que vienen haciendo comunidades urbanas en Medellín sin acceso a servicios públicos entre las que se encuentra Bello Oriente. Finalizada la intervención se realizará una presentación del proceso que adelanta la ludobiblioteca y Cotepaz alrededor de la construcción de paz y de los nuevos retos que se tienen como comunidad para la conciliación de los territorios. Por último, se realiza el cierre del taller con la

proyección del cortometraje realizado por la comunidad y se realiza el acompañamiento de vuelta a Bello Oriente de los participantes.

RESULTADOS FINALES

FASE I y II - Procesos pedagógicos y artísticos acompañados por Cotepaz

Cotepaz se ha caracterizado en el corto transcurso de tiempo que lleva por ser una organización que busca soluciones productivas para excombatientes firmantes. Es por ello que la gran mayoría de procesos pedagógicos que han manejado se dirigen principalmente a fortalecer y diversificar las posibilidades laborales de una población comprometida con la construcción de paz, pero que ha sido abandonada por una administración estatal que desconoce los compromisos del Acuerdo de Paz firmado hace ya 6 años. Esta condición de abandono e inseguridad en las ETCR fue la causante de que muchos de los excombatientes hayan tenido que abandonar estos espacios y desplazarse en grandes grupos hacia varias ciudades del país. Según la ARN y la Alcaldía de Medellín actualmente hay cerca de 340 firmantes de paz en la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2022, 9m12s) que enfrentan difíciles retos económicos, además de políticos y sociales. Así pues, la cooperativa poco interés y herramientas ha tenido para poder enfocarse en llevar por su cuenta procesos pedagógicos culturales o artísticos, y en los pocos que ha intentado tener un protagonismo ha sido solo un acompañante de una propuesta tercera, bien sea de una organización internacional, de una ONG o de la alcaldía local. Es así como empieza Cotepaz empieza a sentir la necesidad de una voz cultural propia, y se propone un proceso de cine foros apoyado por la Secretaria de No Violencia y la Cinemateca Municipal, donde Cotepaz convocó la población y gestionó un espacio para el aprendizaje, pero, quienes lideraron y organizaron el contenido del encuentro fueron otros. Misma situación con los procesos artísticos que lleva a cabo de manera itinerante el proyecto de “La Paz es una Obra Arte” de la Universidad de Antioquia, donde Cotepaz convoca a población víctima y firmantes mientras la planeación de los contenidos y los tiempos de los encuentros son propuestos principalmente por otros.

Las primeras dos fases de éste proyecto fueron, a su vez, una extensión de propuestas y proyectos de terceros que ya venían andando desde antes de mi llegada a la cooperativa. En la ocasión de la primera fase, la Organización Internacional de Migración propuso realizar talleres enfocados en reincorporación comunitaria. Y aunque los bloques de contenidos eran discutidos con los firmantes, el cómo realizarlo (la planeación concreta) siempre eran propuestas de los representantes de la OIM. Me encontré con ser el único representante de Cotepaz en las reuniones que proponía algún tipo de ejercicio didáctico. En este orden de ideas mis aportes muy de vez en cuando tenían peros por parte de la cooperativa, a la vez que esto podría ser el resultado de no tener mucha experiencia para poder aportar en el proceso de planeación. Las diferentes sesiones del taller “Reincorporación Comunitaria” tuvieron algunos obstáculos, desde constantes recalendarizaciones por problemas de logística y organización, hasta instrumentalización de la comunidad por parte de organizaciones intermitentes que se presentaban como aliadas al proceso de la OIM.

Sin embargo, nuestra metodología de trabajo buscó desde el principio encontrar los intereses pedagógicos, culturales y artísticos de la cooperativa en un proceso conjunto de investigación-acción participativa que transformara el proyecto durante su desarrollo, es por ello que mantuvimos la importancia de resaltar las voces de los firmantes de paz en cada uno de los encuentros. Fueron sus voces quienes reconocieron la necesidad de entender la reincorporación comunitaria como un proceso no solo de firmantes y víctimas directas del conflicto armado, sino también como un proceso con más matices por fuera del ámbito de la guerra. Es por ello que con todos los ejercicios plásticos colectivos que se hicieron en este taller de “Reincorporación Comunitaria” se pensó una muestra colectiva que enfrentara los imaginarios de firmantes, víctimas directas, niños de generaciones post-acuerdo, mujeres víctimas de VBG, disidencias sexuales y varias otredades políticas y culturales presentes en los territorios. Así, entre los últimos encuentros del cine foro pensados para la Fase I, también fue reconocida una necesidad de contar la historia de una manera propia y poder entregar los medios de producción artística

a quienes han vivido estos procesos de reincorporación para crear sus propias narrativas. Entonces nace la propuesta de un taller de Creación Audiovisual en uno de los territorios con más presencia de firmantes (y familias de los mismos) en la ciudad de Medellín: el barrio Bello Oriente.

Ya sin el apoyo de la OIM, pero con el compromiso de la Cinemateca Municipal de Medellín se organizó la FASE II de este proyecto como un taller de alfabetización audiovisual dirigido por la misma cinemateca. Esta organización mostró ser poco flexible en cuanto a la planeación de los encuentros, los cuales no permitieron modificar mucho y cuya organización estaba apenas sugerida en una hoja de ruta abstracta que adquiere sentido sólo cuando los mismos talleristas de la cinemateca la explicaban. Para esta alianza solo pedían un tallerista asistente con conocimientos audiovisuales de Cotepaz que acompañara los encuentros, papel que cumplí a cambio de que ellos proporcionaran los equipos audiovisuales que por el momento eran difíciles de conseguir llevar a territorios como Bello Oriente por parte de la cooperativa para su experimentación y primer encuentro de muchos. El taller “Desvía la Mirada” se planteó como una continuación de los espacios de cine-foros de la Fase I y buscaba apuntar a quienes quisieran desarrollar más este interés por producir narrativas propias del territorio que dialoguen con los procesos de construcción de paz. El objetivo del taller, además de proporcionar este acercamiento a las herramientas audiovisuales profesionales, era el de producir un cortometraje con la comunidad que empezara a dar rostro a las poblaciones desplazadas de procesos tanto armados como intraurbanos o de migraciones internacionales y analizarlos a la luz de personajes que también han tenido que desplazarse y sufrir el exilio de su anterior vida, los excombatientes de las FARC-EP. Sin embargo, al taller no asistieron ni firmantes de paz ni muchas personas que hubieran tenido memoria del conflicto armado con las FARC, ya que muchos de los participantes eran niños que llevaban varios años viviendo en el Barrio y poco sabían (si no es porque algunos ni siquiera habían nacido) del proceso de desplazamiento de su familia. Esto sorprendió a los talleristas de la cinemateca quienes se dedicaron a realizar ejercicios audiovisuales de toma de

registros poco direccionados con los niños y jóvenes, esperando poder editar ellos mismos tales registros de la obra para la creación del cortometraje final. Y aunque los niños realizaron varios ejercicios de experimentación audiovisual y de creación de narrativas, el cortometraje quedó al final en manos de la cinemateca quien, a la fecha de escritas estas reflexiones (más de 3 meses de haberse finalizado el taller “Desvía la Mirada”) aún no han entregado el producto final a la comunidad. Esta grave problemática empezó a abrir preguntas en mi proceso de prácticas tales como ¿Cómo construir “pedagogías de paz” para los más pequeños? ¿Acaso el Acuerdo de Paz habla de algún deber pedagógico? ¿Están estos contenidos post-acuerdo siendo abordados u omitidos por las planeaciones institucionales y lineamientos curriculares en colegios? ¿Cómo poder hablarle de un conflicto tan extenso y con tantos intereses económicos a un niño? Tales preguntas no se solucionarían tan rápidamente, pero si se desarrollarían en la Fase III del proyecto.

FASE III – Procesos pedagógicos y artísticos propuestos por Cotepaz

Para la tercera fase del proyecto asumimos el reto de pensarnos ya unos contenidos educativos alrededor del Acuerdo de Paz, pues entre los puntos del mismo firmado en el 2016 se encuentra el número 5 especializado en las víctimas, punto que implicó la búsqueda de verdad, justicia y reparación, así como el esfuerzo por esclarecer las desapariciones en el marco del conflicto armado, y por ello se evidenció en las negociaciones la necesidad de crear un sistema integral que buscará a las personas desaparecidas y formulara una justicia transicional para que los crímenes cometidos no quedaran en la impunidad. Estas búsquedas fueron llevadas a cabo por la Comisión de la Verdad según lo estableció la Mesa de Conversaciones en La Habana (2016) y fueron publicadas bajo el nombre de Informe Final, que “en particular, tendrá la más amplia y accesible difusión, incluyendo el desarrollo de iniciativas culturales y educativas, como por ejemplo la promoción de exposiciones y recomendar su inclusión en el pénsum educativo” (p.136).

Sin embargo, la pregunta de cómo llevar estos intereses al ámbito educativo apenas y se estaba dibujando mientras íbamos ejecutando el proyecto entre el 28 de junio (fecha de publicación del primer volumen del informe final) y la fecha en la que se escriben estas conclusiones en octubre del 2022, para cuando el informe final cuenta ya con 11 volúmenes de varios tomos y, de manera adicional, cuenta con un conjunto de herramientas didácticas gratuitas en el portal web oficial, que pueden ser desplegadas en salones de clase y escenarios de aprendizaje no formal. Estos documentos y contenidos multimedia, aunque muy claros y útiles en su estudio, aún no responden a la amplia necesidad de incluir los hallazgos de la comisión en los pensum educativos. Mucho menos han sido totalmente pensados para público infantil y por ello nos preguntamos al inicio de esta tercera fase: ¿Cómo podría Cotepaz (o cualquier otra organización con procesos de aprendizaje no formal) incluir el informe final en sus procesos educativos infantiles? Por el momento, en la implementación de este proyecto nos dimos cuenta la ausencia de los niños en las primeras fases, la dificultad de los firmantes y talleristas para hablar de conflicto armado con ellos, y la resistencia de los mismos al momento de trabajar una memoria que no les es propia o que aún no despierta preguntas clave en su formación.

Con todos estos retos para afrontar, la tercera fase del proyecto se presentó como un taller de experimentación plástica para niños de entre los 3 y los 11 años del barrio Bello Oriente nuevamente, el primer taller de creación artística que proponía enteramente Cotepaz y en la que la biblioteca Manuel Burgos Teofanía solo cumplía un papel de gestor de materiales secundario. En los encuentros pasamos del dibujo experimental, al collage, y de este último al empapelado mural para luego volcarlos en la fotografía. La exploración plástica fue el desencadenante para ir abordando poco a poco los contenidos más duros de la reincorporación, como la historia o los relatos de conflicto que surgieron con la publicación del Informe Final.

La fase tres contó con la producción artística más alta de entre las tres fases del proyecto, sin embargo, las condiciones de desnutrición de la población en Bello Oriente, incluyendo los niños, convirtió los encuentros en un lugar donde debieron ejecutarse dinámicas de liberación energética y posiciones activas, gracias a la baja capacidad de atención que tenían los participantes. Aunque se buscaba a través de la conversación y de los círculos de palabra mediar un diálogo entre los niños asistentes, muchas veces los espacios de reflexión y escucha quedaban opacados por la constante petición del refrigerio que no se brindaba sino hasta el final del encuentro. A pesar de ello, los ejercicios con los niños expandieron las posibilidades plásticas de sus representaciones e interpretaciones del territorio. Como resultado final de esta fase, se realizó la creación de un tercer y último empapelado mural con una de las habitantes y principales organizadoras de la ludobiblioteca Manuel Burgos para participar en el Carnaval de la Vida Digna y la Defensa del Territorio celebrado por la “Mesa Barrial de Desconectados” entre noviembre y diciembre del actual año 2022 en el que se ejecutó el proyecto “Acuerdos de Papel”.

Paz y Reincorporación Comunitaria: Un reto pedagógico para firmantes, comunidades y espacios de aprendizaje.

Uno de los principales obstáculos en el desarrollo de las propuestas pedagógicas fue el poco interés que firmantes de Cotepaz tenían por acercarse a procesos pedagógicos y artísticos, esperando desde el inicio de mis prácticas intervenciones artísticas directas más que propuestas de aprendizaje. Esta falta de interés fue minando las posibilidades de trabajo que la cooperativa pudo tener conmigo, hasta el punto de dejarme a la deriva durante el diagnóstico y en varios momentos de la ejecución de la práctica docente. No fue sino hasta que pasaron 10 meses de las prácticas y solo faltando un mes de ejecución de los talleres de la Fase III que la cooperativa, a través de un vocero cultural del partido de firmantes de paz COMUNES, me expresó su interés por no continuar los procesos de aprendizaje comunitario en Bello Oriente, alegando que aquella población no eran

víctimas directas de las extintas FARC-EP, sino que en su gran mayoría eran víctimas de paramilitares y aquel no parecía un espacio de conciliación donde creían que debía actuar los firmantes de forma reparadora. Aunque estas alegaciones fueron fácilmente desvirtuadas gracias al carácter multidimensional (y no polarizante) de un proceso de paz que busca más que solo conciliar “dos bandos”, el hecho de querer desvirtuar el trabajo hecho con niños o con arte por no acoplarse a dinámicas estrictamente productivas ya era un llamado que me habían hecho anteriormente los mismos firmantes y prende alarmas en los procesos de reincorporación comunitaria que debe empezar a pensarse la reincorporación con los más jóvenes, que serán, al fin y al cabo, quienes heredaran el territorio y las comunidades.

Sin embargo, uno de los principales entregables del proyecto fue una cartilla que resumió (visual y narrativamente) la experiencia de formación artística que los participantes tuvieron en el proceso, esta herramienta ayudará a visualizar y entender mucho más estos procesos de aprendizaje que pueden parecer aún muy codificados para alguna población pero que están cargados de una potencia narrativa única en la ciudad de Medellín: El proceso artístico de reincorporación comunitaria en el cerro nororiental de la ciudad.

Conclusiones de una práctica docente investigativa

Como resultado de práctica docente, debo decir que el proceso fue muy difícil gracias al alto nivel de autogestión que exige un escenario pedagógico y artístico sin precedentes dentro de los procesos de la cooperativa. Un escenario de pedagogías alternativas en el que personalmente buscaba no sólo desplegar una metodología impuesta sobre participantes y firmantes, sino que buscaba juntar a los personajes de la comunidad para construir esa propuesta de aprendizaje conjunta. *

Una de las principales dificultades en este, y que posiblemente me encuentre en otros contextos, es justamente los conflictos de intereses que tienen diferentes actores sobre un territorio. En su gran mayoría mi práctica se desarrolló en el barrio Bello Oriente, donde incontables ONG y organizaciones solidarias buscan instrumentalizar la población con proyectos de corto alcance, sin continuidad ni dejando capacidades instaladas. Sin embargo, sus habitantes también han tenido que acoplarse a estas dinámicas de las únicas instituciones que parecen tenderles una mano, y varios se encuentran dispuestos a participar de cualquier proyecto con cualquier nivel de interés mientras haya apoyo monetario o refrigerios. Desmontar este sistema de instrumentalización fue uno de los obstáculos más difíciles de afrontar durante la práctica, al punto de no haber podido mitigar estas prácticas en mi proceso.

Sumado esto último a la desorganización de las entidades que llevaron a cabo los procesos, el desinterés por los alcances de la enseñanza en artes plásticas y el infravalorado papel que las producciones culturales tienen frente a los proyectos económicamente productivos, hicieron que en varias oportunidades pensara en abandonar el proceso por buscar otros escenarios más propicios para ejecutar el proyecto que quería llevar a cabo. Aun así, poco a poco entendí que mi propósito no era el de ejecutar un proyecto idílico, sino el de trabajar con una población que pueda encontrar en el arte y la cultura una forma de vivir, de pensar y de sentir “otra” en el territorio, expandiendo su abanico de posibilidades sensibles y expresivas. Es por ello que entendí que estos obstáculos que leí no nacieron en mi práctica ni morirán al finalizar este proceso, sino que han sido una problemática constante que necesita de más investigación por mi cuenta, a la vez de constantes propuestas que permitan ir mejorando la situación paulatinamente.

Por último, empiezo a generar un nuevo interés pedagógico como resultado de esta práctica, y es la manera en la que se piensa a futuro la implementación de los resultados investigativos del Informe Final de la Comisión de la Verdad en los procesos educativos tanto dentro como fuera de la educación formal, teniendo en

cuenta que los resultados de dicha investigación apenas se han publicado el mismo año en el que se culminan estas prácticas docentes (2022) pero deben de asumir este reto según lo estipulado en los acuerdos de Paz firmados en el 2016 y en puertas a un cambio de pensamiento político en una sociedad colombiana que empieza a exigir el reconocimiento de lo olvidado, el derecho a- y de- la tierra, de la vida y de la cultura. Un despertar marcado por las prácticas de paz que de una u otra manera abrirán nuevos espacios pedagógicos y artísticos en los escenarios de aprendizaje alrededor del país.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN. (2020). *Cartilla: Reincorporación social y económica*. (Vol. 1). ARN. Tomado en octubre del 2022 de:

https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Ruta_de_Reincorporacion/Cartilla_Ruta_de_Reincorporacion.pdf

Alcaldía de Medellín. (2022, 16 septiembre). *Firmantes por la paz y por la vida* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=o9hjDJaJiSY>

Arte comunitario que promueve reconciliación. (s. f.). Recuperado 21 de octubre de 2022, de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2017/10/Arte-comunitario-que-promueve-reconciliacion.aspx>

Asamblea General de la ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (217 [III] A). Paris. Recuperado de <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>

Bishop, C. (2014). *Infiernos artificiales. Arte participativo y políticas de la espectaduría* (v2 2016). Guadalajara: Taller de Ediciones Económicas.

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

Comisión de la Verdad Colombia. (s. f.). *Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final*. Recuperado 3 de noviembre de 2022, de <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final>

Colmenares E., Ana Mercedes, & Piñero M., Ma. Lourdes (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. *Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Laurus, 14(27),96-114. [fecha de Consulta 21 de octubre de 2022]. ISSN: 1315-883X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>

Comisión de la Verdad. (2022). *Diez propuestas para el estudio de la historia reciente de Colombia, con énfasis en el conflicto armado*. (Vol. 1). Bogotá: Somos editores.

Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.: Vol. Tomo 2. Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia*. Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Consejo nacional de política económica y social & Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Documento CONPES 3931: Política nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP* (Vol. 1). Bogotá: Agencia para la Reincorporación y la Normalización

Escuela Audiovisual Infantil, Escuela de Científicos Locales. (2022). *TODOS TENEMOS UNA HISTORIA QUE CONTAR: Relatos de adultos contados por niñas y niños*. Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Freire, P. (2000, 1 diciembre). *Pedagogía del Oprimido* (53rd ed.). Siglo XXI Ediciones.

La reincorporación en los Acuerdos. (s. f.). Recuperado 21 de octubre de 2022, de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/La-reincorporacion-en-los-Acuerdos.aspx>

Mesa de Conversaciones en La Habana. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Mouratidis, I. (2019). *El espacio participativo y la espectaduría en el museo. Una problemática y una respuesta sobre el uso del espacio expositivo actual*. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 29-59. <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.2020.116.2714>

Parra, A. Y. & Grondona, A. (2020). *La Paz es una obra de Arte: Una experiencia significativa del taller itinerante de Arte para la Paz*. Universidad de Antioquia Facultad de Artes.

Recio Saucedo, S. R. (2021). *La práctica del paste up en la re significación de la identidad de las mujeres de Ciudad Juárez*. Kult-ur, 8(15). <https://doi.org/10.6035/Kult-ur.2021.8.15.6>

Reincorporación. (s. f.). Recuperado 21 de octubre de 2022, de <https://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion>

Reintegración comunitaria: Una oportunidad para la reconciliación y la construcción de la paz. (s. f.). OIM Colombia. Recuperado 21 de octubre de 2022, de <https://colombia.iom.int/es/news/reintegracion-comunitaria-una-oportunidad-para-la-reconciliacion-y-la-construccion-de-la-paz>

Ruiz Silva, A. (2022). *El puente está quebrado, ¿con qué lo curaremos? El legado de la Comisión de la Verdad en la escuela* (Vol. 1). Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

UNESCO. *El Derecho Humano a la Paz. Declaración del Director General*, Doc. SHS-97/WS/6, 1997.

Wilhelm, J. & Gómez García, J. (2020). *Hacia la paz : ideas y conceptos para una discusión urgente* (Vol. 1). Unidad Especial de Paz Universidad de Antioquia.